



DIAGNÓSTICO DE GESTIÓN AMBIENTAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
BALTAZAR SALAZAR

MUNICIPIO DE RIONEGRO
DICIEMBRE DE 2024



CONTRALORÍA
Municipal de Rionegro

Tabla de contenido

Tabla de contenido	2
1. Presentación.....	4
1.1 Alcance	6
2. Datos del punto de control.....	6
3. Descripción de la metodología	7
3.1 Comunicación previa con el punto de control.....	7
3.2 Evaluación en sitio	8
3.3 Formato de evaluación tipo lista de chequeo	8
4. Contexto sujeto de control	10
4.1 Aspectos generales.....	10
4.1.1. Reseña histórica	10
4.1.2. Política Institucional	13
4.2 Objetivos Estratégicos.....	14
4.2.2. Objetivos Estratégicos.....	14
4.2.3. Misión	15
4.2.2. Visión	15
4.2.3. Valores institucionales.....	15
5. Estado actual de la gestión ambiental	16
5.1 Descripción de los resultados de la visita.....	16
5.1.1. Políticas.....	16
5.1.2. Presupuestos	16
5.1.3. Riesgos	17
5.1.4. Aspectos e impactos ambientales	17
5.1.5. Recurso hídrico	18
5.1.6. Energía.....	19
5.1.7. Residuos sólidos	20
5.1.8. Aire	22

5.1.9. Productos químicos	23
5.1.10. Emergencias	24
5.1.11. Proyecto Ambiental Escolar – PRAE.....	25
6. Conclusiones	26

1. Presentación

Dentro del marco de la implementación del Plan Estratégico Institucional 2022–2025 “Cuidamos lo nuestro”, de la Contraloría Municipal de Rionegro, se establece la línea estratégica de Control Fiscal Ambiental que busca el afianzamiento de las herramientas de evaluación de la gestión ambiental de los diferentes sujetos y puntos de control del municipio, buscando despejar correctamente la ecuación progreso - desarrollo sostenible.

El Control Fiscal Ambiental busca unificar los criterios de evaluación de la gestión ambiental con el fin de permitir la confrontación de cada evaluación con las otras entidades y las evaluaciones en el transcurso del tiempo para cada una de ellas en particular, logrando así establecer diagnósticos históricos sobre la gestión ambiental de los sujetos o puntos de control que son jurisdicción de la Contraloría Municipal de Rionegro. Con este sistema de Control Fiscal Ambiental se abre el campo de aplicación del control fiscal y se permite que al finalizar los diferentes estudios técnicos se obtengan resultados tanto cuantitativos como cualitativos en el cumplimiento de las normas, políticas, planes y proyectos o actividades relacionados con el cuidado y preservación del medio ambiente, así como su contribución al mejoramiento de la calidad de vida de la población residente del municipio.

En búsqueda de avanzar con un estudio preliminar que nos permita conocer la situación actual de la gestión ambiental de los puntos de control que son jurisdicción de la Contraloría Municipal de Rionegro, se celebra el contrato CMR-CV06-044-2024 entre la Contraloría Territorial y la empresa AMBIENSERVICIOS S.A.S., donde mediante la prestación de servicio profesional y técnico se adquiere el apoyo para la recolección y construcción de dicho diagnóstico ambiental, el cual es consolidado en informes técnicos finales correspondientes a cada punto y sujeto de control del territorio.

El presente documento recopila las observaciones y consideraciones pertinentes sobre la situación actual de los aspectos ambientales de la Institución Educativa Baltazar Salazar, establecido como punto de control que es regulado por la Contraloría Municipal de Rionegro, para lo cual fue necesario revisar minuciosamente las medidas de acción

ambiental propuestas por la institución en sus políticas y planes de acción, bajo el cumplimiento de la normatividad aplicable y las reglas de juego que determinan las obligaciones adquiridas en su función de formación académica poblacional. Esta información es el insumo principal para la línea base de evaluación que se pretende establecer de los puntos y sujetos de control por parte de la Contraloría Municipal de Rionegro y la consolidación del Observatorio de Control Fiscal Ambiental dispuesto en el Plan Estratégico Institucional 2022-2025.

RODRIGO ALEXANDER MONTOYA CASTRILLÓN
Contralor Municipal de Rionegro

1.1 Alcance

Los aspectos ambientales que forman parte del alcance de este informe de Diagnóstico Ambiental son los siguientes:

- Políticas Voluntarias y Políticas públicas de la Gestión Ambiental
- Presupuesto de la Gestión Ambiental
- Riesgos
- Aspectos e Impactos Ambientales
- Recurso Hídrico
- Energía
- Residuos Sólidos
- Aire
- Productos Químicos
- Preparación y Respuesta ante Emergencias
- Buenas Prácticas de Manufactura
- Proyectos Ambientales Escolares -PRAE-

El alcance de los aspectos a evaluar incluye la gestión relacionada a los contratistas y prestadores de servicios, con el fin de establecer una relación de responsabilidad extendida con los impactos generados por terceros.

2. Datos del punto de control

Tabla 1. Generalidades de punto de control

Fecha de la visita:	Jueves 30 de Mayo 2024
DATOS DEL DELEGADO DEL SUJETO DE CONTROL	
Nombre y Apellidos:	Leidy Johana Rave
Cargo:	Docente
Teléfono de contacto:	444 42 47

Correo Electrónico:	rectoria@baltazarsalazar.edu.co
DATOS DEL SUJETO DE CONTROL	
Nombre del sujeto o punto de control:	Institución Educativa Baltazar Salazar
Dirección:	Sede Principal - Vereda El Tablazo Sede 2 - Vereda Tablacito
Ubicación:	https://maps.app.goo.gl/qpZuESmZUMEFoak67?g_st=iw 

Elaboró: Equipo ambiental – Contraloría Municipal de Rionegro (CMR)

3. Descripción de la metodología

3.1 Comunicación previa con el punto de control

Mediante la reunión de apertura del ciclo de auditoria en cumplimiento con el Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial (PVCFT) vigencia 2024, en el que está incluida la Institución Educativa, se informó al punto de control la intención de iniciar el proceso de diagnóstico del que es objeto el presente informe, posterior a esto fueron acordadas las fechas de visitas en conjunto con el equipo auditor de la Contraloría Auxiliar de Vigilancia y Control de la Contraloría Municipal de Rionegro.

Una vez identificados los requisitos legales ambientales aplicables para la Institución Educativa se procede a estructurar el formato de lista de chequeo para la evaluación del estado actual de la gestión ambiental del punto de control.

3.2 Evaluación en sitio

La metodología de evaluación en sitio se describe a continuación:

- Se realizarán recorridos en las instalaciones.
- Se hace una verificación documental y el diligenciamiento de la lista de chequeo sobre el estado actual del desempeño ambiental y cumplimiento de requisitos legales según aplique a las actividades realizadas en las Instituciones Educativas.
- Los documentos de verificación pueden ser entregados el día de la visita o pueden ser enviados vía correo electrónico en caso de no contar con la disponibilidad inmediata de los mismos, la entrega de esta información se hizo a través de los auditores de la Contraloría Municipal de Rionegro.

3.3 Formato de evaluación tipo lista de chequeo

La evaluación realizada por medio de la lista de chequeo se hace de manera cuantitativa buscando que a cada una de las posibles respuestas se les asigne un valor que permita otorgar una calificación del desempeño ambiental, adicionalmente se hace un análisis de la información verificada con el fin de dar una valoración cualitativa de los procesos que realiza el punto de control, esto nos permite identificar posibles condiciones que generen riesgo de incumplimiento o aspectos susceptibles de seguimiento en futuras visitas.

imagen 1. Formato lista de chequeo

1	ESPECIFICO	VARIABLE	RESPUESTA	NOMBRE DEL DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DEL SUJETO DE CONTROL	OBSERVACIONES DEL EVALUADOR
2	Adaptación y Mitigación al cambio climático	¿ Cuenta con un programa de adaptación y mitigación del cambio climático ?	No			
3		¿ Cuenta con indicadores de seguimiento o medición de las metas establecidas para el programa ?	Si No N/A En Proceso			
			N/A			

Fuente: Formato lista de chequeo de puntos de control

Elaboró: Equipo ambiental - CMR

Cada una de las preguntas puede ser valorada de acuerdo con la siguiente escala de clasificación:

- 0** No se cumple actualmente con el requerimiento.
- 0.5** El requisito se encuentra en proceso de implementación o estructuración.
- 1** El requisito se cumple.
- N/A** Este requisito no aplica.

Al finalizar se consolida la calificación de cada uno del componente susceptible de evaluación y se otorga una calificación de acuerdo a el estado de implementación y aseguramiento de las acciones, cada uno de los componentes contara con una puntuación en las siguientes escalas de desempeño:

- **Bajo:** 0 % de implementación
- **Básico:** 0.5 a 60 % de implementación
- **Alto:** 61 a 80 % de implementación
- **Superior:** 81 y 100 % de implementación

El resultado de cada componente cuenta con una descripción específica del mismo, adicional a esto en la casilla de observaciones se realizarán los comentarios pertinentes

y aclaratorios que sean necesarios para que el ejercicio de evaluación cumpla con el objetivo del proceso.

4. Contexto sujeto de control

4.1 Aspectos generales

4.1.1. Reseña histórica

En el año 1963 se inicia la construcción para la planta física de la Escuela Mixta Baltazar Salazar que inicia sus labores en 1965 con el grado primero y una educadora.

Su nombre proviene en honor al Capitán Rionegrero Baltazar Salazar, prócer que muere el 8 de mayo de 1914 en el combare Tacines, cuando se desempeñaba como abanderado de Antonio Nariño

El nuevo establecimiento cumple con el ciclo de primaria en 1969 y en el año posterior se anexa el Liceo José María Cardona para darle vida al ciclo de secundaria con el grado sexto.

En 1983 se crea la modalidad de Radio Centro con los grados 6º, 7º y 8º; solo en 1984 la institución se independiza y se convierte en Concentración Educativa Baltazar Salazar. En 1986 se completa el ciclo de básica secundaria (de 1º a 9º) y es nombrado su primer Rector el Licenciado Luis Mariano Tobón Lopera.

En el año 1990 se autoriza la apertura del grado decimo y se crean como grupos satélites de la Baltazar Salazar, grados sextos en las instituciones Ana Gómez de Sierra (vereda La Mosca) y La Mosquita (vereda La Mosquita) para dar inicio con el ciclo de secundaria en estos colegios.

En 1991 proclama la Institución sus primeros 12 bachilleres y desde esta fecha viene realizando año por año sus respectivas promociones de bachilleres.

En el año 1992, se crea un grupo satélite del grado sexto en la Institución Educativa Gilberto Echeverry Mejía, antes llamada Institución Cabeceras dando así inicio al ciclo de secundaria en este establecimiento, el cual igual que los anexos de Ana Gómez de Sierra y La Mosquita posteriormente adquirirían vida propia.

En el año 1998 la Licenciada Luz Teresa García Valencia recibe la rectoría por encargo y durante los años 1998,1999 y 2000 mientras el titular se desempeñaba en comisión como subsecretario y secretario de educación del Municipio de Rionegro.

En enero del año 2001 reinicia su labor de Rector el Licenciado Luis Mariano Tobón y en el 2003 por gestión de la comunidad se da apertura a la sala de sistemas pública – escolar y recibe el nombre en honor a la poetisa de la región “Elsy Ríos Buitrago”. Como resultado de un plan de mejoramiento que se planteó en el año 2001, en el 2006 la institución se ubicó en el nivel alto de las pruebas ICFES sosteniéndose en el año 2007 y siendo la mejor institución rural del Municipio en esta prueba externa.

En el año 2008 la Fundación Fraternidad Medellín, entidad benefactora de benefactores contacta a las directivas del establecimiento por medio del veraneante Doctor Gilberto Restrepo para informarles que dependiendo del Plan Educativo que se deberá presentar donde se plasma el deseo y se tenía en lo que debería ser la futura institución, la Fundación intervendría la planta física y el modelo pedagógico.

En el mismo año, el gobierno escolar presenta a dicha Fundación el Plan educativo UNA BALTAZAR SALAZAR INCLUYENTE, PERTINENTE DE TODOS Y PARA TODOS, el cual sirvió para que se decidiera remodelar un 10% de la antigua planta física y construir, diseñar y dotar el resto de esta. Como resultado de esto, el 31 de julio de 2010 se

inaugura la nueva planta física de la INED BALTAZAR SALAZAR, convirtiéndose en la más moderna, bonita y bien dotada del Oriente Antioqueño.

La Fundación Jesús Infante, entidad que alberga a niños y jovenes en riesgo sico-social, decide ingresar a estos a las instituciones, asentarse en la región y convertirse en un miembro más de la familia Baltazarina.

En el año 2010 se cristaliza por Resolución Municipal la fusión de los CER Capiro y El Higuerón a la INED Baltazar Salazar, que se venían trabajando desde años anteriores.

El Cer Capiro, ubicada en la vereda del mismo nombre; fue fundado en 1912 con el nombre de Escuela Rural alternada Pontezuela y albergaba personal de los sitios de Capiro, Pontezuela y El Higuerón, lugares que posteriormente se independizarán cada una convirtiéndose en tres nuevas veredas. En el año 2003 se logró cambiar su nombre de Escuela Rural Pontezuela por Capiro.

El CER El Higuerón ubicado en la vereda de su mismo nombre, fue fundado en el año 1947 y casi toda su asistencia funcionó con la modalidad educativa de escuela nueva.

En el nombre de su fusión INED Baltazar Salazar, el establecimiento no contaba con suficiente personal docente lo que llevó a la decisión de su clausura total. El local aún en el año 2012 es administrado por las autoridades educativas de la Baltazar Salazar.

Actualmente en el año 2012 la INED Baltazar Salazar cuenta con una sede central y la sede El Capiro ubicada en la vereda de su mismo nombre.

Cuenta con 2 directivos docentes (rector y coordinadora), 29 docentes (4 en la sede El Capiro), 1 secretaria académica, 2 bibliotecarios, 3 empleados de servicios generales, 1 celador nocturno, 2 personas independientes para bienestar humano y apoyo (tienda y

fotocopiadora), una manipuladora de alimentos en el Restaurante escolar y un promedio de 800 alumnos para 24 grupos entre las dos sedes.

4.1.2. Política Institucional

Para la INSTITUCIÓN EDUCATIVA BALTAZAR SALAZAR la calidad se asume como tarea de todos los integrantes de la comunidad, mediante la generación de un clima Institucional que permita la participación y apropiación de los procesos, productos y resultados en un ambiente de calidez humana y convivencia.

ESTRATEGIAS

- Empoderamiento en los integrantes de la comunidad educativa a través del compromiso y la participación.
- Procesos de capacitación y acompañamiento periódico de los docentes en la redirección permanente del currículo.
- Ejecución de los fondos educativos docentes con la participación con los diferentes estamentos de la comunidad, mediante el diagnóstico y socialización de las necesidades institucionales.
- Dinamización de mesas de trabajo con padres de familia, consejo de estudiantes, académicos y directivos.

4.2 Objetivos Estratégicos

4.2.1. Objetivo General

Propiciar la formación integral de la comunidad educativa generando espacios de participación, investigación, recreación, creatividad, reflexión y convivencia. Fundamentados en un alto sentido de pertenencia y en valores que favorezcan la calidad de vida escolar y del entorno económico y social a nivel municipal y regional.

4.2.2. Objetivos Estratégicos

- Fortalecer el accionar institucional para que la comunidad educativa se apropie del horizonte y sean agentes constructores de un ambiente de calidad humana y académica.
- Consolidar con los docentes de la Institución una comunidad pensante, creando espacios que les permita planear, ejecutar, verificar y redireccionar procesos de mejoramiento continuo desde la comprensión, reflexión y sistematización de sus experiencias y desde las evaluaciones internas y externas.
- Administrar el fondo de servicio educativo docente con eficiencia y efectividad, respondiendo a las necesidades y expectativas locativas y académicas para el mejoramiento continuo de la calidad educativa.
- Comprometer a todos los miembros de la comunidad en el proceso continuo de mejoramiento de la calidad educativa.

4.2.3. Misión

La Institución Educativa Baltazar Salazar es una Institución de carácter oficial que brinda los niveles educativos: transición y básica en jornada única y media en jornada completa en un ambiente campestre. Forma a estudiantes desde el ser, conocer, hacer y convivir de acuerdo con los principios y valores institucionales para desarrollar competencias, habilidades y aptitudes que respondan a los retos y demandas del siglo XXI.

4.2.2. Visión

La Institución Educativa Baltazar Salazar será en el año 2026 una comunidad comprometida con la transformación social, el respeto a la diversidad y al ambiente, que busca la sostenibilidad a través de procesos académicos y formativos que le permitan posicionarse a nivel regional.

4.2.3. Valores institucionales

- **CALIDEZ HUMANA:** Generar relaciones afectivas entre los miembros de la comunidad educativa con sentido solidario, tolerante, fraterno, alegre y servicial.
- **PERTENENCIA:** Es ser y hacer parte de la institución educativa, sintiéndola como propia y aunando esfuerzos con los demás para el logro de los objetivos comunes.
- **RESPONSABILIDAD:** Cumplir consciente y eficientemente con todos los deberes y obligaciones académicas y de convivencia.
- **EXCELENCIA:** Hacer las cosas bien desde el principio, apostándole al reto del éxito, alcanzando las metas propuestas y sintiendo satisfacción personal por el desempeño en los procesos.

- CONVIVENCIA: Interactuar con el otro en un ambiente de respeto a la diversidad y solución de conflictos.

5. Estado actual de la gestión ambiental

5.1 Descripción de los resultados de la visita

A continuación, se describirá lo evidenciado durante la visita al punto de control, según los resultados de la lista de la lista de chequeo y el análisis de la documentación entregada:

5.1.1. Políticas

Tabla 2. Calificación de Políticas Ambientales

Calificación	50%
Desempeño Básico: Cuenta con políticas de gestión ambiental parcialmente aplicadas o se encuentran en construcción.	
Observaciones: No se cuenta con una política ambiental institucional en la cual se incluya el componente ambiental, pero se realizan acciones destinadas a disminuir el impacto ambiental de muchas de sus actividades, tales como la reducción de residuos generados por medio del Manejo Integral de Residuos Sólidos, foros sobre cambio climático y articulaciones con juntas de acción comunal para la conformación de proyectos institucionales.	

Elaboró: Equipo ambiental- CMR

5.1.2. Presupuestos

Tabla 3. Calificación de Presupuesto.

Calificación	66.67 %
Desempeño Alto: Tiene identificados sus gastos asociados a la implementación de herramientas de gestión ambiental y adicionalmente hace un seguimiento al presupuesto destinado para este rubro.	

Observaciones: En la elaboración del proyecto anual del presupuesto se incluye el componente ambiental, asociado a los Proyectos Ambientales Escolares, al programa de manejo de residuos sólidos de la institución y al mantenimiento de la planta de tratamiento. Se conoce el porcentaje destinado al componente ambiental a través del documento “Encuesta Ambiental” entregado por la Institución Educativa.

Elaboró: Equipo ambiental- CMR

5.1.3. Riesgos

Tabla 4. Calificación de Riesgos

Calificación	0 %
Desempeño Bajo: No cuentan con una identificación de los requisitos legales aplicables..	
Observaciones: No se cuenta con una matriz de requisitos ambientales aplicables a la institución educativa, ni se han identificado normas importantes para la ejecución de sus actividades.	

Elaboró: Equipo ambiental- CMR

5.1.4. Aspectos e impactos ambientales

Tabla 5. Calificación de Aspectos e Impactos Ambientales

Calificación	66,67%
Desempeño Alto: Tienen identificados los aspectos e impactos ambientales generados por las actividades y las de sus contratistas o prestadores de servicios.	
Observaciones: La identificación de los aspectos e impactos ambientales por parte de la institución se realiza de manera parcial. A través del Proyecto Ambiental Escolar se identificaron los aspectos generados por sus actividades y los impactos en cuanto a generación de residuos y consumo de agua, a los cuales se les hace seguimiento por medio de este programa.	

Elaboró: Equipo ambiental- CMR

5.1.5. Recurso hídrico

Tabla 6. Calificación de Recurso Hídrico

CONSUMOS	
Calificación	12,50%
Desempeño Básico: Realiza una gestión parcial sobre los consumos de agua generados por las actividades.	
Observaciones: No se cuenta con un programa establecido sobre ahorro y uso eficiente del agua, pero se llevan a cabo diferentes acciones para el ahorro, como la recolección de aguas lluvias. Aunque este procedimiento no está documentado, se analizan los procesos y actividades que generan mayor demanda del recurso hídrico, como el riego y el uso de las baterías sanitarias. Se cuenta con llaves accionadas por dispositivos ahorradores (tipo push) que funcionan en un 80%, mientras que el resto son llaves convencionales de palanca o mariposa. En cuanto a la evidencia presentada sobre la participación de la comunidad, planta docente y estudiantes en charlas o capacitaciones sobre el uso racional del recurso hídrico, no se demuestra dicha participación. El tema solo se aborda mediante las guías de aprendizaje del pensum de los niveles de básica primaria y secundaria. Se realiza constante vigilancia para el reporte y arreglo de fugas, pero no se encuentra documentado.	
VERTIMIENTOS	
Calificación	50%
Desempeño Básico: Realiza una gestión parcial sobre los vertimientos generados por las actividades.	
Observaciones: La Institución Educativa cuenta con una planta de tratamiento de aguas residuales. Después de su tratamiento, estas aguas son vertidas a un cuerpo de agua superficial. Desde la institución se destinan recursos para su mantenimiento, pero la autoridad ambiental es la responsable del seguimiento de su cumplimiento. La última	

caracterización realizada es de junio de 2024

Imagen 2. Gestión de Vertimientos

Llaves de agua	Reducción huella de carbono
	

Elaboró: Equipo ambiental- CMR

Elaboró: Equipo ambiental- CMR

5.1.6. Energía

Tabla 7. Calificación de Energía

Calificación total	56,67%
Desempeño Básico: Realiza una gestión parcial sobre los consumos de energía generados por las actividades	
Observaciones: En la actualidad, la gestión realizada en cuanto al uso de la energía no está documentada, ya que no se cuenta con un programa de ahorro y uso eficiente de energía. Sin embargo, se han realizado acciones encaminadas al bajo consumo, como el cambio paulatino de luminarias y reparaciones al sistema eléctrico.	
La institución está en proceso de identificar las actividades que generan mayor gasto energético, entre ellas el funcionamiento de la planta de tratamiento de aguas	

residuales y el funcionamiento de las aulas de clase.

La institución no aborda el tema energético de manera clara. No cuenta con un programa formal sobre el ahorro de energía, no se ofrecen capacitaciones, charlas ni sensibilización a los estudiantes o al personal docente, dado que los temas tratados desde el Proyecto Ambiental Escolar se focalizan en los residuos, la huerta y la identificación de especies de flora en sectores aledaños a la Institución Educativa.

Imagen 3. Funcionamiento de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales



Elaboró: Equipo ambiental- CMR

5.1.7. Residuos sólidos

Tabla 8. Calificación de Residuos Solidos

Ordinarios	66,67%
Aprovechables	25%
Orgánicos	33,33%
Peligrosos	0%
Posconsumo	N/A

Especiales	N/A
Calificación total	31,25%
Desempeño Básico: Cuenta con una identificación de los residuos generados al interior de las instalaciones .	
Observaciones: En el Manejo Integral de Residuos Solidos con el que cuenta la institución no se evidencia una caracterización de los residuos generados ni se discriminan sus fuentes generadoras. Este plan debe especificar el lugar donde se almacenarán los residuos, considerando como mínimo su tipo, clasificación y cantidad, además de coordinar cómo se realizará su retiro y disposición final. Los objetivos planteados en el documento aportado son claros y están encaminados a las problemáticas identificadas al interior de la institución mediante la creación de una cultura de uso racional de envolturas plásticas, sensibilización y la estimulación de los estudiantes por medio de notas en asignaturas de ciencias y biología. Sin embargo, no se establece una línea base en cuanto a la generación de residuos que permita establecer metas mediante indicadores sobre la reducción, reciclaje o reutilización. La institución cuenta con una compostera de residuos orgánicos al interior de las instalaciones, cuyo material resultante es aprovechado en la huerta estudiantil. Se destaca el reciclaje que se realiza a nivel de las aulas y los puntos ecológicos con los que cuenta la institución. En cuanto al almacenamiento de los residuos, se evidenció que muchos de los residuos aprovechables se encontraban mojados, dificultando su posterior aprovechamiento. Además, estaban mezclados con residuos no aprovechables y el lugar no se encuentra cerrado, siendo de fácil acceso para roedores, insectos y otras clases de animales.	

Imagen 4. Gestión de Residuos

Cuarto de almacenamiento de residuos



Punto ecológico



Fuente: Elaboro Equipo Ambiental- CMR

Elaboró: Equipo ambiental- CMR

5.1.8. Aire

Tabla 9. Calificación de Aire

Calificación	N/A
Desempeño: N/A	
Observaciones: El punto de control no cuenta con fuentes fijas y/o móviles que requieran de evaluación.	

Elaboró: Equipo ambiental- CMR

5.1.9. Productos químicos

Tabla 10. Calificación de productos químicos

Calificación	33,33%
Desempeño Básico: Tiene un procedimiento para la identificación de riesgos asociados a las actividades que desarrollan.	
Observaciones: En la institución no se maneja un gran volumen ni variedad de productos químicos, solo los reactivos para las prácticas de laboratorio, que son supervisados por los profesores encargados. Durante el recorrido se evidenció que muchos de estos no estaban sellados correctamente, ya que sus tapas y etiquetas no se encontraban en buen estado. Es importante que las personas que los manipulan conozcan la manera adecuada de actuar en caso de presentarse un incidente o accidente.	
Imagen 5. Gestión de Productos Químicos	

Productos Químicos	Almacenamiento de Productos Químicos
	

Elaboró Equipo Ambiental - CMR

Elaboró: Equipo ambiental- CMR

5.1.10. Emergencias

Tabla 11. Calificación de Preparación y Respuesta ante emergencias

Calificación	58,33%
Desempeño Básicos: Tiene un procedimiento para la identificación de riesgos asociados a las actividades que desarrollan.	
Observaciones: Se realiza sensibilización a través de carteleras y afiches sobre qué hacer en caso de presentarse alguna emergencia. Se encuentra señalada la ruta de evacuación y se cuenta con extintores y un punto de encuentro.	
Imagen 6. Gestión de Atención a Emergencias	

Protocolo de accidente	Ruta de evacuación
	

Elaboró: Equipo ambiental -CMR

Elaboró: Equipo ambiental- CMR

5.1.11. Proyecto Ambiental Escolar – PRAE

Tabla 12. Calificación de Proyecto Ambiental Escolar -PRAE

Calificación	100%
Desempeño Alto: La institución cuenta con Proyectos Ambientales Escolares parcialmente documentado, se le hace seguimiento a la implementación e involucra otras partes interesadas en su planeación y ejecución.	
Observaciones: El Proyectos Ambientales Escolares de la institución se centra en el manejo de los residuos sólidos, la huerta y la identificación y registro de la flora circundante al colegio. Para la selección de estos proyectos se tuvo en cuenta el impacto que podrían tener en los estudiantes y en la comunidad del sector, integrándolos con el proyecto PRISER liderado por la junta de acción comunal de la vereda Pontezuela, que aportó material para la huerta escolar y las composteras.	

Imagen 7. Gestión de Proyecto Ambiental Escolar - PRAE

Compostera	Huerta escolar
	
Elaboró: Equipo ambiental - CMR	

Elaboró: Equipo ambiental - CMR

6. Conclusiones

La gestión ambiental de la institución comprende el esfuerzo de su planta docente y de sus estudiantes, sumado a las asociaciones logradas con entes externos que contribuyen al proyecto ambiental escolar. De esta manera, se vela tanto por el cuidado de la infraestructura como del recurso humano.

Respecto al programa ambiental escolar y al plan de manejo integral de residuos sólidos, estos no están anclados a metas mediante indicadores que demuestren el avance o los logros de los objetivos. La falta de documentación de los procesos llevados a cabo por la institución en cuanto a reparaciones de redes eléctricas, instalaciones sanitarias, generación de residuos y su aprovechamiento, así como el consumo de agua y energía, impide tener un estado claro de las repercusiones generadas por las actividades institucionales. Esto dificulta establecer una línea base para una correcta interpretación y valoración de los aspectos e impactos ambientales. Además, no se tiene identificada la normativa ambiental aplicable a las instituciones educativas, y es importante resaltar que el desconocimiento de esta no exime de la responsabilidad de su cumplimiento obligatorio.

La gestión ambiental de la institución se centra en su Proyecto Ambiental Escolar y no en su actividad como tal, es fundamental ampliar la perspectiva de gestión ambiental para incluir todas las actividades que se desarrollan, reconociendo que cualquier interacción genera impactos en el entorno y los recursos naturales, que siendo a su vez estos parte del patrimonio nacional, es importante velar por la implementación de acciones que permitan disminuir de manera significativa los impactos ambientales negativos que generan dichas interacciones e identificar iniciativas que puedan ser potenciadas de tal manera que sea mayor el impacto positivo que generen.